

**Serie:**  
La Educación en Debate  
Documentos de la DiNIECE

11

# El debate sobre el crecimiento reciente de la educación privada



Ministerio de  
**Educación**  
Presidencia de la Nación

**Presidenta de la Nación**

Dra. Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Dr. Juan Manuel ABAL MEDINA

**Ministro de Educación**

Prof. Alberto E. SILEONI

**Secretario de Educación**

Lic. Jaime PERCZYK

**Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa**

Lic. Gabriel BRENER

**Subsecretaria de Planeamiento Educativo**

Prof. Marisa del Carmen DÍAZ

**Directora Nacional de Información y**

**Evaluación de la Calidad Educativa**

Dra. Liliana PASCUAL

Propietario: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Domicilio: Paraguay 1657. CABA

Tel: (011) 4129-1448

Web: <http://diniece.me.gov.ar/>

Correo electrónico: [diniece@me.gov.ar](mailto:diniece@me.gov.ar)

Propiedad intelectual: 5088961

La Educación en Debate

Documentos de la DiNIECE

11

# El debate sobre el crecimiento reciente de la educación privada



Ministerio de  
Educación  
Presidencia de la Nación



Dirección Nacional de  
Información y Evaluación  
de la Calidad Educativa

DIRECTORA DE LA PUBLICACIÓN  
Liliana PASCUAL

COORDINADORA ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS  
Cristina DIRIÉ

EQUIPO EDITORIAL  
Cristina DIRIÉ  
Mariana LANDAU  
Virginia GINOCCHIO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN  
Coordinación: Noelia RUIZ  
Equipo Responsable:  
Karina ACTIS  
Juan Pablo RODRIGUEZ  
Coralia VIGNAU

AUTOR  
Leandro BOTTINELLI

**Área de Investigación y Evaluación de Programas**

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo  
Secretaría de Educación  
Ministerio de Educación de la Nación

**El debate sobre el crecimiento reciente de la educación privada.**

Serie La Educación en Debate / N° 11 / Abril de 2013

ISSN: 2314-2863

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las del Ministerio de Educación de la Nación.

## Resumen

Este documento analiza distintos géneros de textos que tematizan el crecimiento relativo de la matrícula de educación privada en Argentina que pasó del 22,7% en 2003 al 25,7% en 2010 considerando todos los niveles del sistema educativo (incluyendo universidades).

En los trabajos examinados conviven interpretaciones divergentes sobre los determinantes y significados del fenómeno. Algunos sugieren que se explicaría por la menor calidad educativa de las escuelas estatales. Otros señalan razones diferentes como la búsqueda de una oferta educativa más específica, personalizada y/o distintiva. Se identifica también, como hipótesis alternativa o complementaria, la relación existente entre los contextos de mejora económica y el crecimiento en la matriculación en el sector privado.

Una línea sociológica de estudios busca comprender el fenómeno a partir de los procesos de reproducción social que llevarían a que, hogares de ciertos segmentos sociales, elijan crecientemente escuelas de gestión privada como apuesta para reproducir su posición en la estructura social. Estudios cualitativos con familias dan cuenta de que algunos de esos segmentos que eligen crecientemente escuelas privadas lo hacen no en base a una mejor consideración de su "calidad educativa", sino a otros

atributos que los especialistas no suelen incluir bajo esta denominación, como serían el mayor orden percibido en este tipo de escuelas o la mayor previsibilidad de su calendario escolar.

Algunos documentos utilizan términos alarmistas como éxodo, huída o fuga (de la escuela estatal) para calificar el crecimiento reciente de la matrícula privada. Estos términos no aciertan a describir cabalmente un fenómeno que es de largo plazo y que no tiene la intensidad que se sugiere.

Un aporte conceptual clave para pensar el problema lo constituye la hipótesis de la segmentación educativa, en tanto que permite inscribir la expansión del sector privado en un proceso de desarrollo de circuitos de diferentes calidades al interior del sistema que se pone en marcha varias décadas atrás. Si bien existe una relación entre los sectores de gestión y los circuitos educativos, tal relación no es lineal, en la medida que la segmentación se reproduce también al interior de ambos sectores.

Se destaca la necesidad de ampliar el estudio del fenómeno, enfocándose en la comprensión de las motivaciones de algunos segmentos de hogares para optar crecientemente por la educación privada y para identificar sobre cuáles de esos elementos pueden y deben intervenir las políticas públicas.

## Palabras clave

Escuela pública - Educación privada - Subvenciones - Segmentación educativa - Elección escolar.

## Abreviaturas

EAHU: Encuesta Anual de Hogares Urbanos  
 EPH: Encuesta Permanente de Hogares  
 INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos  
 RA: Relevamientos Anuales

## Índice

|  |    |
|--|----|
| 1. Introducción .....  | 5  |
| 2. Contribuciones al debate .....                                | 6  |
| 2.1. La evidencia empírica.....                                  | 6  |
| 2.2 Escuelas estatales, escuelas privadas y cuestión social..... | 9  |
| 2.3 Importancia de las regulaciones y subvenciones.....          | 10 |
| 2.4 Diferenciación social y elección de escuelas .....           | 11 |
| 2.5 Incidencia en la opinión pública.....                        | 12 |
| 2.6 Estudios sobre las percepciones de las familias.....         | 14 |
| 2.7 Retomando la hipótesis de la segmentación educativa.....     | 15 |
| 3. Discusión.....  | 17 |
| 4. Anexo de datos estadísticos.....                              | 21 |
| 5. Bibliografía .....  | 23 |
| Fuentes de información .....                                     | 24 |

## 1. Introducción

En los últimos años se ha producido un incremento en la participación de la matrícula del sector privado, fenómeno que ha resultado más marcado en el nivel de enseñanza primaria. Este crecimiento relativo es un dato verificable no solo a partir de las fuentes oficiales del sector educativo -los Relevamientos Anuales del Ministerio de Educación de la Nación-, sino también a partir de fuentes socio-demográficas como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Se trata, por lo tanto, de un hecho visible y reconocido por los actores de la educación que, sin embargo, ha generado una controversia en cuanto a la interpretación de sus determinantes y significados.

Las divergentes interpretaciones sobre el fenómeno han ido definiendo un debate que ha transcurrido en gran medida a través de la prensa escrita. Se han señalado causas del crecimiento de la educación privada de orden subjetivo, vinculadas a preferencias crecientes por el sector privado de parte de las familias, junto con otras de orden objetivo, asociadas a la mejora en las posibilidades económicas de los hogares en una fase de crecimiento en el nivel de actividad y del empleo. Por otra parte, se han realizado señalamientos que ponen el foco en la oferta, en particular en la menor calidad educativa que tendrían las escuelas del sector estatal. También se ha problematizado el volumen y la equidad de las subvenciones a la educación privada como otro factor de importancia para comprender lo sucedido.

El “crecimiento de la educación privada” no es un objeto de estudio o investigación sino más bien una cuestión que ha sido tematizada públicamente en los últimos años por algunos especialistas en educación, ex funcionarios de la gestión educativa y *think tanks*. Estas voces fueron constituyendo un objeto de debate que no puede ser identificado en el campo de la investigación educativa. El *crecimiento de la educación privada*, como el fracaso escolar o la crisis de la educación, es lo que Charlot (2006) denomina objeto socio-mediático, esto es, un concepto que no tendría una función analítica sino que sería un atractivo ideológico sustentado en cierta evidencia empírica y que remite a diferentes campos temáticos. Lo que resulta de interés para este documento es interrogar el objeto socio-mediático “crecimiento de privada” desde

diferentes referencias conceptuales para deconstruirlo y reconstruirlo en términos en que se lo pueda comprender desde los marcos teóricos de que se disponen.

No es el objetivo de este documento analizar una larga trayectoria polémica entre la educación estatal y la privada que se remonta hasta la consolidación de la Argentina moderna en la segunda mitad del siglo XIX y que atraviesa todo el siglo XX a partir de los debates sobre la subsidiariedad del Estado, el rol de la Iglesia católica, la coyuntura de “laica o libre” o el contexto de revalorización de la gestión privada en la década del noventa. En la medida que resulta necesario se retoman algunos de estos tópicos, pero siempre buscando elementos que ayuden a entender los determinantes y significados de la evolución cuantitativa del sector privado con relación al conjunto del sistema. Por eso, el abordaje que se ha priorizado procura inscribir el crecimiento de la educación privada en un marco explicativo histórico y conceptual amplio que permita comprender su desarrollo. Se ha optado por examinar diversas contribuciones que provienen del campo académico y no académico, reseñando libros más o menos clásicos, artículos de revistas especializadas, informes de consultoras y de organismos internacionales.

El documento es parte de un trabajo más amplio en curso cuyo objetivo es analizar la evolución reciente de los sectores estatal y privado en el nivel de enseñanza primaria, evaluando no solo los aportes al debate sino también la evidencia empírica sobre la evolución del número de alumnos, secciones y escuelas, así como otros indicadores socio-demográficos que ayuden a comprender el perfil de los cambios recientes. En una primera parte se presentan reseñas de las contribuciones mencionadas organizadas en siete sub-títulos: evidencia empírica; escuelas estatales, escuelas privadas y cuestión social; regulaciones y subvenciones estatales; diferenciación social y elección de escuelas; incidencia en la opinión pública; percepciones de las familias y; la hipótesis de la segmentación educativa. A continuación se propone una discusión a partir de los elementos relevados en la sección anterior, para concluir con algunas reflexiones sobre la necesidad de reubicar este debate, al mismo tiempo que considerar la importancia de algunos puntos que en él se señalan para las políticas públicas.

## 2. Contribuciones al debate

### 2.1. La evidencia empírica

En Argentina, el crecimiento de la participación relativa de la matrícula del sector privado en el nivel primario –el más voluminoso y el primero que ha adquirido el carácter de obligatorio- tiene una historia que se remonta varias décadas atrás. La serie de largo plazo reconstruida en Morduchowicz (1999) permite visibilizar un **crecimiento relativo que se pone en marcha en el primer lustro de la década del cuarenta** y que, desde valores cercanos al 7%, llega en la actualidad casi al 25%. En las primeras décadas del siglo XX, la importancia del sector privado había quedado opacada por el dinámico crecimiento del sector estatal en una etapa de marcada expansión de la cobertura. Esta realidad, iniciada por la Ley de Educación Común N° 1.420 (1884) y apuntalada por la denominada Ley Lainez N° 4.874 (1905), redundó en la pérdida de participación relativa del sector privado hasta la década del cuarenta (Gráfico 1).

La evolución ascendente de la participación de la matrícula privada desde comienzos de los cuarenta podría caracterizarse como la de una onda o fase larga de crecimiento en la medida que su evolución no se detiene, salvo muy puntuales excepciones, hasta el presente. Al interior de esa fase larga, se identifican fases cortas, es decir, períodos en los que la intensidad del incremento en la participación es mayor. **En la década del sesenta**

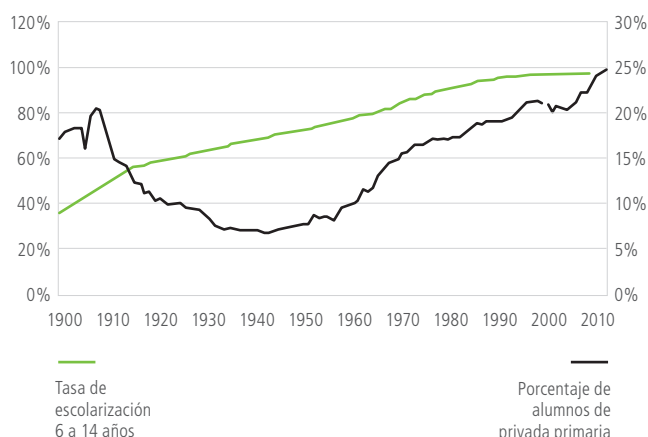
se identifica la fase corta más marcada con **variaciones quinquenales del orden del 28-30%** en la tasa de participación del sector. Después de esa década, la fase de mayor incremento es la que se inicia en 2003, con un valor total del 22% (Cuadro 1).

En el tramo de la serie que se puede reconstruir a partir de una única fuente de datos como son los Relevamientos Anuales (1996-2010), se detecta que en el período anterior a la actual fase de crecimiento, la participación del sector privado en el nivel primario -medida siempre en función de la matrícula- se había mantenido estable, en torno al 20%. Desde 2003 se operó un crecimiento relativo que, para el nivel primario, se reitera en las 24 jurisdicciones del país y en diferentes sectores

**Cuadro 1. Tasa de alumnos en escuelas primarias privadas y variación quinquenal de la tasa. Años 1940 a 2010. Total país**

| Año              | Tasa de alumnos en primarias privadas | Variación quinquenal de la tasa |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| 1940             | 7,2                                   |                                 |
| 1945             | 7,5                                   | 4%                              |
| 1950             | 7,8                                   | 4%                              |
| 1955             | 8,3                                   | 6%                              |
| <b>1960</b>      | <b>10,6</b>                           | <b>28%</b>                      |
| <b>1965</b>      | <b>13,8</b>                           | <b>30%</b>                      |
| 1970             | 15,9                                  | 15%                             |
| 1975             | 17,2                                  | 8%                              |
| 1980             | 17,3                                  | 1%                              |
| 1985             | 18,6                                  | 8%                              |
| 1990             | 19,3                                  | 4%                              |
| 1995             | 21,3                                  | 10%                             |
| 2000             | 20,6                                  | -3%                             |
| 2005             | 22,0                                  | 7%                              |
| 2010             | 24,9                                  | 13%                             |
| <b>2003-2010</b> |                                       | <b>22%</b>                      |

**Gráfico 1. Tasa de escolarización y participación de alumnos del sector privado en primario 1900 a 2010. En porcentaje**



Fuente: elaboración propia en base a MORDUCHOWICZ (1999), Anuarios estadísticos 1996-2010 y Censos de población.

Fuente: elaboración propia en base a MORDUCHOWICZ (1999) y Anuarios estadísticos 1996-2010.

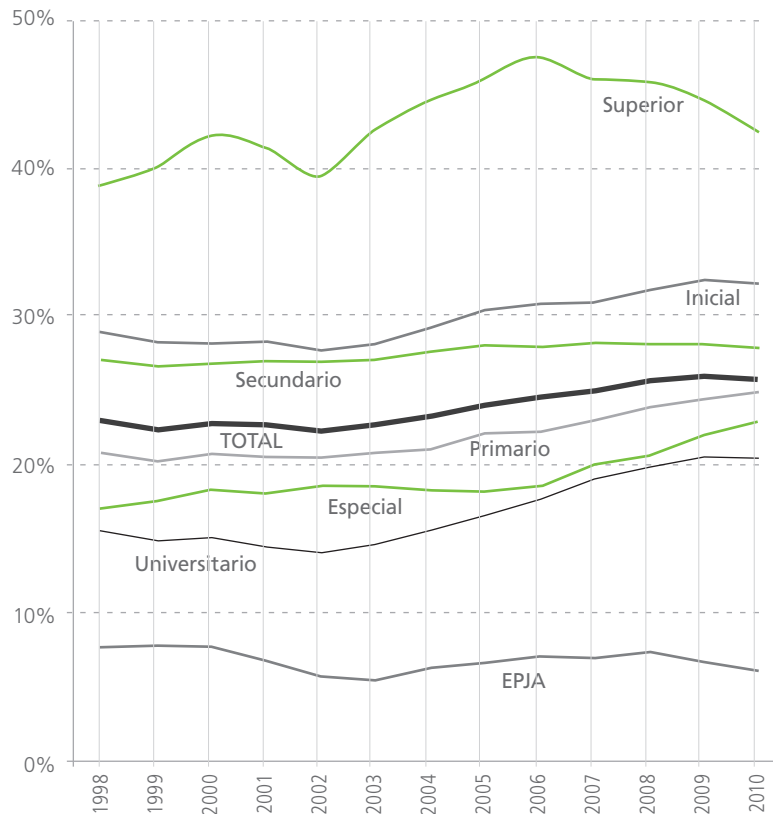


sociales con variable intensidad. De ahí que el fenómeno haya atraído las miradas e instalado un debate.

Si se considera el conjunto de niveles y modalidades de enseñanza (incluyendo el universitario), la proporción de estudiantes en el sector privado pasa de 22,7% en 2003 al 25,7% en 2010, lo que significa una

variación en la participación de 3 puntos porcentuales o, en otros términos, un incremento del 13,5% en esa proporción. Es en el sub-sistema universitario donde se produce el incremento más intenso del período pasando del 14,5% al 20,5% (Gráfico 2; en el anexo ubicado al final del documento se presentan los valores absolutos utilizados como evidencia para este análisis).

**Gráfico 2. Porcentaje de alumnos matriculados en el sector privado según niveles y modalidades. Total País. Años 1998 a 2010\***



Fuente: elaboración propia en base a Anuarios estadísticos 1998-2010.  
\* Ver información detallada en el anexo.

Un análisis más detallado del período pone en evidencia que en el conjunto del sistema, **el crecimiento de la participación de la matrícula privada se concentró en el sub-período 2003-2008. A partir de este año la evolución del indicador se estanca e incluso muestra un leve retroceso** según lo evidencian los datos de

los Anuarios estadísticos: 2008, 25,6%; 2009, 25,9% y; 2010, 25,7%. El amesetamiento 2008-2010 se debe principalmente a lo ocurrido en los niveles secundario y terciario, en los que la participación de privada exhibe un retroceso, importante en particular en este último. La modalidad de educación permanente de jóvenes y adultos

registra el mismo fenómeno. En los niveles inicial y primario, el crecimiento relativo de la matrícula de privada continúa su tendencia ascendente hasta 2010.

La evidencia que recoge la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC permite sacar conclusiones del mismo tenor que las que ofrecen los Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación, aún cuando los promedios observados en toda la serie se ubiquen algunos puntos por encima del de los Anuarios debido a la cobertura exclusivamente urbana de la fuente, territorios en los que la oferta de educación privada está históricamente más desarrollada. Con la Encuesta se confirma la tendencia al crecimiento relativo del alumnado de establecimientos privados hasta el año 2008 y una estabilización del fenómeno en los años siguientes. **Para los años 2011 y 2012, la EPH viene a confirmar la tendencia al estancamiento en la evolución del sector privado que ya se insinuaba en los Anuarios Estadísticos desde 2008.** Pero además, hay dos aspectos que merecen atenderse y ubicarse como hipótesis a confirmar oportunamente con las fuentes específicas del sector educativo (debe recor-

darse el margen de error muestral de las estimaciones de una fuente como la EPH así como su orientación al análisis de fenómenos laborales más que educativos). Por un lado, el estancamiento en el crecimiento de la matrícula privada alcanzaría en 2011 y 2012 también al nivel inicial, aunque no al primario donde la matrícula privada se incrementa levemente. La expansión de la cobertura del nivel inicial, liderada por el sector estatal -en particular en sala de 4 años-, podría explicar este cambio cuyas consecuencias podrían trasladarse en el futuro hacia los siguientes niveles de enseñanza del sistema. Por otro lado, se observa **la reversión de la intensa fase de crecimiento de la matrícula privada en el nivel universitario, ganando participación la matrícula de universidades públicas**, algo que probablemente se explique por la expansión de la oferta a partir de la creación de nuevas universidades nacionales. Los datos que surgen de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) -modalidad de la EPH que desde 2010 llega anualmente a la totalidad de las localidades urbanas del país y no solo a los 31 principales aglomerados urbanos- confirman las tendencias mencionadas en este párrafo (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Porcentaje de población que asiste a establecimientos privados según nivel de enseñanza. Años 2003 a 2012. Solo áreas urbanas relevadas por EPH y EAHU**

| Año     | Niveles de enseñanza |                   |                   |           |                          |       |
|---------|----------------------|-------------------|-------------------|-----------|--------------------------|-------|
|         | Inicial              | Primario / EGB1y2 | Secundario / EGB3 | Terciario | Universitario y posgrado | TOTAL |
| EPH *   |                      |                   |                   |           |                          |       |
| 2003    | 34,3                 | 24,0              | 24,3              | 35,5      | 17,4                     | 24,5  |
| 2004    | 37,0                 | 23,8              | 24,1              | 37,5      | 16,7                     | 24,5  |
| 2005    | 37,7                 | 26,0              | 25,6              | 38,7      | 18,4                     | 26,3  |
| 2006    | 37,4                 | 27,1              | 26,9              | 40,3      | 19,9                     | 27,4  |
| 2007    | 36,7                 | 26,3              | 24,9              | 40,5      | 21,7                     | 26,8  |
| 2008    | 37,6                 | 27,7              | 25,7              | 40,1      | 22,0                     | 27,9  |
| 2009    | 37,2                 | 29,5              | 26,0              | 41,9      | 22,3                     | 28,8  |
| 2010    | 38,1                 | 30,0              | 25,0              | 38,4      | 22,2                     | 28,5  |
| 2011    | 38,4                 | 30,1              | 25,1              | 37,9      | 21,8                     | 28,6  |
| 2012    | 38,3                 | 30,9              | 25,8              | 35,3      | 21,2                     | 28,8  |
| EAHU ** |                      |                   |                   |           |                          |       |
| 2010    | 32,4                 | 23,3              | 21,2              | 36,7      | 23,8                     | 24,4  |
| 2011    | 30,4                 | 23,9              | 21,6              | 38,1      | 21,3                     | 24,3  |

Fuente: elaboración propia en base a Microdatos de EPH 2003-2012 y de EAHU 2010-2011 de INDEC.

\* Los valores de las celdas corresponden a promedios anuales de las estimaciones trimestrales.

\*\* Mientras que la EPH cubre aproximadamente el 62% de la población total del país, la EAHU alcanza al 92%.

Al introducir el análisis de las subvenciones estatales a las escuelas privadas, se observa que la distinción dicotómica entre escuelas de gestión estatal y privada, no permite visibilizar un aspecto clave para este debate como es el financiamiento público de los establecimientos privados. Al respecto, se debe tener en cuenta que **el 94% de los alumnos del nivel primario asiste, o bien a escuelas estatales, o bien a escuelas privadas con alguna subvención estatal**, valor que no ha variado en los últimos 5 años.

Además de inscribir el crecimiento reciente del sector en un proceso de más largo plazo, es necesario considerar la importancia relativa que ha tenido la educación privada en la Argentina en comparación con otros países de la región. Al respecto un informe reciente producido por SITEAL (2011) compara la penetración del sector privado en quince países de América Latina. A partir de datos provenientes de las encuestas de hogares, ubica a la **Argentina como el segundo con mayor proporción de alumnos en escuelas privadas** en primaria. En los países analizados, esa proporción varía desde el 8,4% en Bolivia hasta el 56,9% en Chile. Argentina se posiciona segunda con el 31,0% -año 2009, aglomerados urbanos - a una distancia considerable del país trasandino, pero encabezando el grupo de países que registran valores intermedios de participación de la educación privada.

## 2.2 Escuelas estatales, escuelas privadas y cuestión social

La *nueva cuestión social* que caracterizó a la sociedad argentina en el último cuarto del siglo XX estuvo marcada tanto por el incremento de las situaciones de pobreza, como por los cambios en una estructura social que se volvió más segmentada y desigual (Pucciarelli, 1998; Murmis y Feldman, 1993). El análisis educativo ha dado cuenta de esta realidad poniendo en evidencia cómo en la elección de la escuela y, en particular, en las diferencias que se observan en la matrícula de establecimientos públicos y privados, se reitera esta lógica característica de lo social en dicha etapa.

En *La escuela y la cuestión social* Tenti Fanfani (2007) califica a la expansión de la escolarización de las últimas décadas como un crecimiento por proliferación, es decir, una extensión de la oferta escolar para cubrir nuevos espacios y grupos sociales sin que se modifiquen aspectos cualitativos de la oferta -formatos, estrategias de enseñanza, modelos de relación entre agentes educativos-. Este crecimiento, que no podría ser pensado en clave de desarrollo -parafraseando un debate frecuente del campo económico-, viene generando tensiones

que se hacen sentir con especial intensidad en la escuela pública, que es la que expande sus fronteras hacia nuevos sujetos sociales. Retomando a Kessler (2002), Tenti señala cómo **las actuales instituciones (escolares o no) más que fundar subjetividades, son modeladas por el tipo de los sujetos que las transitan**, lo que permite considerar la importancia del capital social de los estudiantes que habitan escuelas de diferente tipo y la más fuerte o débil marca que sectores sociales con distintos capitales pueden imponer en la escuela. Este factor explicaría ciertas diferencias observadas en los aprendizajes entre escuelas estatales y privadas que no se deberían solo a los factores intrínsecos de la escuela, ni al diferente nivel educativo o social que los estudiantes traen de su hogar de origen, sino a un efecto agregado que esos sujetos sociales producen en el funcionamiento de la institución escolar.

El texto también reseña que el reclamo más expresivo por parte de los padres hacia la escuela pública está relacionado con la intermitencia del servicio educativo, esto es, con los días en que no se dictan clases -por huelgas, ausencia de los docentes, jornadas de perfeccionamiento-. Los padres identifican este aspecto como problemático tanto por las dificultades que genera en los aprendizajes, como por los problemas que ocasiona en la organización de su propia jornada laboral, al tener que hacerse cargo, imprevistamente, del cuidado de sus hijos. **La demanda insatisfecha por la escuela pública sería, por tanto, del orden de lo pedagógico y de lo asistencial. Frente a ello, las escuelas privadas, continúa Tenti Fanfani, son vistas por los padres como relativamente mejores en comparación con los defectos que se le achacan a la escuela pública y por su capacidad para garantizar ciertos tiempos de servicio educativo/asistencial y un tipo de orden más valorado.** Se consigna también la imagen que los padres tienen de una escuela pública que habría sido mejor en el pasado ("mi escuela") y que habría transitado una larga decadencia hasta el presente.

Frente a este diagnóstico el autor observa que se levantan dos posiciones. Por un lado, la de algunos sectores que podrían calificarse como *progresistas* o *populistas* y que, para defender la escuela pública, **desconocen o minimizan la importancia de los problemas observados como si su enunciación fuera la expresión de un ataque a lo público** y a las escuelas estatales. Esta forma de hacer frente a los problemas reseñados en la escuela pública, generaría un **vacío que es llenado por sectores que podrían calificarse como neoliberales** y que retoman los problemas de la escuela pública para señalar la sistemática ineficacia y/o ineficiencia del aparato estatal para la gestión, para

luego sugerir o promover cambios que reposicionen al sector o la empresa privados como los mejores administradores de bienes públicos.

Narodowski (2000) caracteriza a la educación pública en Argentina como la **opción educativa para los sectores pobres**. La oferta privada sería una opción “de salida” de la escuela pública para los que pueden afrontar los gastos de ese tipo de apuesta educativa. Por otra parte, se señala que a mediados de los noventa, como fenómeno coyuntural en el marco de la crisis económica desatada a fines de 1994, se operó un retroceso parcial de la matrícula del sector privado. El texto prefiere la imagen de la *salida* de ciertos sectores sociales hacia la educación privada por sobre la de *pasaje*, más frecuente en algunos discursos de años recientes. Sobre los factores que explicarían dicha salida señala que “los estudios de la estructura de la educación argentina y sus fuentes de financiamiento parecerían indicar que la demanda actúa en función de las posibilidades que tiene de ejercer su derecho a elegir la educación para sus hijos, es decir, tanto si tienen el medio económico para hacerlo, como si existe oferta disponible”. Ingresos y oferta disponible serían, en este documento, los factores que contribuyen a explicar el incremento relativo de la matrícula privada más que un determinado atributo de las escuelas, como la calidad, los días de clase perdidos en los establecimientos estatales, la disciplina, etc.

Gasparini y otros (2009), en base a diversas fuentes de información de hogares, hacen referencia a una “migración selectiva” que se estaría produciendo hacia la educación privada en los grandes centros urbanos, tanto en el nivel primario como en el secundario. Señalan que se ha intensificado el pasaje de alumnos del sector estatal al privado en los últimos años y que el fenómeno en todo el período estudiado (1983-2008), no ha sido homogéneo para los distintos sectores sociales, lo que ha ido configurando espacios cada vez más diferenciados entre los estamentos sociales que acceden a escuelas estatales y privadas. Para el período que comienza con la restauración democrática y que llega hasta la actualidad, **el proceso de segregación se habría profundizado, incluso en las fases de mejora de los indicadores de desigualdad. La excepción estaría conformada por el período de prolongada recesión económica que se inaugura en 1998 y llega hasta 2002, en el que la segregación escolar se habría reducido.** El análisis verifica que el incremento de la segregación ha sido en general más intenso en las regiones más ricas y pobladas del país, en las que residen extensos segmentos sociales con ingresos medios y altos y una oferta escolar mayor y más diversificada. Si bien no es objetivo central de su análisis, el texto apuesta a explicar la elección del sector de gestión

escolar por parte de las familias a partir de las valoraciones que éstas realizan sobre el rendimiento académico, la infraestructura escolar y los docentes.

### 2.3 Importancia de las regulaciones y subvenciones

Un capítulo muy particular lo conforman aquellas contribuciones que tematizan el rol del Estado como factor de peso para entender el desarrollo del sector privado en educación. Allí, tanto la historia de las regulaciones sobre las escuelas privadas como el establecimiento e institucionalización de las subvenciones, se vuelven elementos clave para entender las posibilidades de expansión absoluta y relativa del sector en el largo plazo.

Uno de los capítulos del trabajo ya citado de Morduchowicz (1999) analiza las regulaciones sobre la educación privada desde los tiempos de la Corona española y permite visualizar la larga y compleja historia del apoyo público a la educación privada. El capítulo recorre importantes antecedentes históricos como la conflictiva relación entre los jesuitas y la Corona —atravesada por la tarea educativa de los primeros—, los maestros laicos particulares cuya actividad era autorizada por el Cabildo o el Virrey, y los graduales cambios que se produjeron en la educación en los años posteriores a la Revolución de Mayo a partir de la mayor supervisión sobre la oferta educativa privada. El texto reseña la existencia de **diferentes tipos de apoyos económicos gubernamentales que tanto antes como después de la Revolución se extendían a escuelas particulares** de ciertos contextos o cuando atendían una población que no podía costear los estudios. Al respecto **el incipiente crecimiento del sector es reconocible en las 55 escuelas privadas “de primeras letras” que funcionaban en Buenos Aires hacia 1822**, oferta que se incrementó considerablemente a partir *Tratado de Amistad, Comercio y Navegación* con Gran Bretaña (1825) que contribuyó a expandir la actividad comercial, religiosa y educativa de la población de esa nacionalidad.

Albergucci (2000) al reconstruir las relaciones entre Estado y educación en Argentina remarca la **trascendencia del Estatuto del Docente de Establecimientos Privados (Ley N° 13.047) en cuanto a que significó el comienzo de la organización de la enseñanza de gestión privada.** Esta ley sancionada en 1947 institucionalizó y dio previsibilidad a las ya existentes subvenciones a la educación privada, tendiendo a equiparar los derechos de sus docentes con los del sector estatal, por lo que el autor señala que se transformó en un verdadero estatuto del docente privado. Se sostiene además que la

década del sesenta inaugura una etapa de **“consolidación y desarrollo” de este tipo de enseñanza** con la creación del Servicio Nacional de Enseñanza Privada (SNEP) en el Ministerio de Educación y Justicia y la emisión de otros decretos que en esos años ampliaron la esfera de desarrollo del sector. La obra señala también que en la historia de la educación argentina se identifica una **complementariedad** entre ambos sectores de gestión para satisfacer las demandas educativas de la población.

Morduchowicz e Iglesias (2011) al historizar los subsidios estatales a las escuelas de gestión privada postulan que la casi equiparación de estas escuelas con las estatales en lo que hace a acreditación y financiamiento explicaría, en gran medida, la expansión relativa del sector en el largo plazo. Se trataría de una explicación no ya desde la demanda -en función de preferencias y/o posibilidades económicas de las familias- sino más bien centrada en la oferta, en una oferta privada subvencionada. **Cambios en las regulaciones -desregulación y equiparación con las estatales- y desarrollo sectorial estarían conectados causalmente.** Pero también se preguntan si, **dado que el inicio del crecimiento relativo histórico del sector (1942) precede en algunos años a la desregulación (1947), podría haber operado una presión más o menos implícita desde la demanda que incidió en la decisión de revisar las regulaciones.** El Estado habría respondido a esa expresión de la sociedad civil habilitando espacios de desarrollo a las escuelas privadas. El reposicionamiento de la Iglesia católica desde la década del treinta, luego de la avanzada liberal de fines de siglo XIX, contribuiría a completar la explicación del proceso.

Mezzadra y Rivas (2010) en su análisis de los aportes estatales a la educación privada en la provincia de Buenos Aires, destacan particularidades del sector en esta jurisdicción que, por su peso, contribuye a perfilar el fenómeno a nivel nacional. Al respecto mencionan su alto porcentaje de alumnos en la educación privada -solo superado por la Ciudad de Buenos Aires-, el acelerado ritmo de crecimiento de dicha participación desde 2002 y el más alto perfil socio-económico de los estudiantes que, en promedio, asisten a este tipo de escuelas, en comparación con otras jurisdicciones. El documento inscribe el crecimiento relativo del sector privado en la jurisdicción en la trayectoria de recuperación económica acontecida con posterioridad a la crisis, fenómeno que habría incrementado la disponibilidad de recursos de las familias para pagar las cuotas escolares. Por otra parte, los autores manifiestan que la jurisdicción es la más perjudicada por la coparticipación federal y la que mayor esfuerzo fiscal realiza para invertir en educación, aún cuando estos esfuerzos redunden en una baja inversión por alumno dada

la particularidad de su posición en la distribución de recursos nacionales. A estas tensiones sobre el sistema estatal de gestión, se le suman el efecto de la persistencia de los **paros docentes que, según el informe, se habrían constituido en “otra causa de pasaje al sector privado”.** En suma, el análisis resalta los problemas en el financiamiento educativo y el carácter poco transparente y potencialmente inequitativo de los aportes estatales a la educación privada en los sistemas provinciales, aspecto que podría contribuir a explicar parte del fenómeno de crecimiento de la matrícula privada.

## 2.4 Diferenciación social y elección de escuelas

Una corriente de análisis señala la importancia de entender en lo micro, en el nivel de los hogares, las motivaciones que llevan a la elección de uno u otro tipo de escuela para la educación de los menores del hogar. El rango de opción abarca la diferencia entre estatal y privada, pero también otra gama de alternativas, desde las que algunas escuelas ofrecen explícitamente (proyecto pedagógico, estilos de enseñanza, actividades extra curriculares) hasta aquellas sutilmente percibidas por los padres (rol de los directivos, estado del edificio escolar, perfil del alumnado). Debe considerarse que el desarrollo de esta dimensión es concomitante con la complejización creciente de las sociedades a lo largo del siglo XX y con la emergencia y desarrollo de segmentos intermedios de la estructura social que elaboran una relación cada vez más específica con la educación y la selección de las instituciones.

En Rivas (2010) se califica como dualización socio-educativa al proceso emergente del pasaje de sectores medios y altos al sector privado. Se afirma que algunos **grupos sociales “huyen” de los sectores populares que han accedido recientemente al sistema educativo.** Esta lectura sobre la huida de la escuela estatal no estaría relacionada directamente con aspectos de la oferta educativa sino que se inscribiría en un proceso de lucha de estatus y reproducción social que se expresa en la elección de la escuela, siendo determinante al respecto al clivaje estatal-privado. El texto, retomando conclusiones de Veleda (2008), recalca sin embargo que la diferenciación de circuitos educativos desiguales, se opera al interior de ambos sectores de gestión.

Perazza y Suárez (2011) examinan discursos generados desde la educación privada respecto de la identidad y el rol que le cabe al sector en el sistema educativo. Interesa reseñar aquí dos de los componentes discursivos analizados. Por una parte, el que sostiene que **“las escuelas públicas de gestión privada ofrecen mejor calidad**

educativa". Por otra, que en las escuelas de dicho sector, "los padres y los alumnos son escuchados y, por ende, se tienen en cuenta sus necesidades". En cuanto al primer componente, los autores problematizan el concepto de calidad educativa para afirmar que **existe un desplazamiento de sentido desde calidad como rendimiento académico hacia calidad como continuidad del servicio educativo**, es decir, como probabilidad de que se aseguren los días y horas de clase esperados. Desde este punto de vista, las preferencias crecientes de algunas familias por las escuelas privadas que, con frecuencia, se significan en función de la calidad, traería de la mano una opción pragmática por aquellas escuelas que ofrecen la estabilidad de un servicio **vinculado más al cuidado que a lo académico**. El componente relacionado con la escucha de la escuela privada remite a cierta **exacerbación de las demandas de los padres sobre la escuela** y a la tensión con las reglas de juego que tiene toda institución. Los autores señalan las dificultades experimentadas en ocasiones por algunas escuelas privadas frente a ciertas demandas de las familias que, ante su no satisfacción, podría derivar en la pérdida de alumnos. Se señala que son los establecimientos privados de menor tradición los que estarían más sometidos al ritmo que pueden imponer las demandas.

Martínez, Villa y Seoane (2009) estudian las implicancias de la emergencia de un "mercado educativo" a partir de la década del noventa, cimentado en una nueva relación entre iniciativa privada y libertad individual. Para los gestores de la educación privada, la fragmentación y la polarización social operada desde el desmantelamiento del modelo mercado-internista, y las nuevas orientaciones de las políticas educativas de esa etapa, se convirtieron en una oportunidad para desarrollar nuevas propuestas educativas destinadas a captar a los que pudieran hacer uso de su libre elección. El trabajo reseña la dinámica de funcionamiento de las consultoras educativas, empresas dedicadas a asesorar a las familias en la elección de una escuela privada para sus hijos, mediante el relevamiento de las expectativas y posibilidades económicas de la familia, el diagnóstico de la oferta -searching- y la recomendación de instituciones que responderían a las necesidades detectadas. Como resultado central de su estudio las autoras **presentan una tipología de escuelas privadas** de acuerdo al análisis de los modelos institucionales observados en la provincia de Buenos Aires para el nivel medio y de lo que las escuelas "dicen de sí mismas" en sus mensajes institucionales. El primero de los tres tipos elaborados se denomina **preparación de excelencia para el liderazgo**. Las marcas de distinción de estas escuelas serían ofrecer una educación personalizada, pequeños grupos de trabajo, disponer de *coaching teachers* -tutores o consejeros-, apelar a la formación en valores, destacar la importancia de la familia y la comuni-

dad, ser bilingües y apuntar a sectores medios y altos de formación universitaria. Un segundo grupo denominado **preparación para un mundo globalizado** pone en el centro de su propuesta, siempre según el estudio consignado, el rendimiento académico. En un mundo globalizado, el proyecto educativo de estos establecimientos apuesta a formar para un entorno cambiante, potenciando la vinculación de las actividades pedagógicas con la inserción laboral en empresas privadas o en el exterior y otorgando valor a la formación tecnológica y multilingüe. Un tercer y último tipo lo constituyen las escuelas englobadas bajo la denominación **preparación para la vida**. Son escuelas que hacen una apuesta por la formación integral, en algunos casos inspiradas en valores católico-humanistas, con la aspiración de formar ciudadanos para una sociedad más justa y democrática y que están dirigidas, principalmente, a sectores medios. El estudio constata también el desarrollo de **escuelas privadas internamente cada vez más homogéneas** en cuanto al perfil socio-económico y cultural de los alumnos lo que, desde la perspectiva de cierta corriente de la sociología de la educación, contribuiría a reforzar los procesos de reproducción social que guían las apuestas educativas de las familias de distintas clases sociales.

## 2.5 Incidencia en la opinión pública

Un grupo de documentos con formato de boletín (*newsletters*), informes breves o artículos en línea, dan cuenta también del fenómeno de incremento de la matrícula privada. Se trata en general de producciones que seleccionan y presentan datos de alumnos por sector que surgen de los Relevamientos Anuales o de la Encuesta Permanente de Hogares para un período reciente, para luego postular **hipótesis que vinculan la evolución de los indicadores con diversos elementos cuyo tópico explicativo común es la decadencia de la escuela pública (estatal)** y la incapacidad del funcionariado gubernamental para revertir esta tendencia. Estas producciones no son de carácter académico ni aspiran a ser sistemáticas o a interpretar los datos a luz de la teoría; se trata más bien de trabajos periodísticos destinados a tematizar en la agenda la tensión público-privado en la clave señalada.

Este tipo de estrategias podrían ubicarse dentro de lo que la literatura denomina como *advocacy* o incidencia pública (González Bombal y Villar, 2003; Acuña y Vacchieri, 2007). Con este término se hace referencia a las acciones desplegadas por asociaciones, movimientos sociales u organizaciones de la sociedad civil que están destinadas a influir en decisiones parlamentarias o gubernamentales sobre asuntos de interés público. Para lograr este fin, previamente deben introducir o reforzar la presencia del tema sobre el que se aspira a incidir, en la agenda de de-

bate público. Se trata en general de actores sociales que abogan por los intereses o derechos de grupos sub-representados en el sistema político o que postulan la defensa de un bien o valor público como el medio ambiente, los derechos de la mujer o la educación pública. Sin embargo, a los documentos reseñados en esta sección, no les cabría completamente esta denominación ya que no han sido elaborados por organizaciones que respondan a la definición señalada y/o que tengan una tradición de defensa de la escuela pública estatal. Más bien se trataría de intervenciones de otro tipo, más cercanas a las de los *think tank* (usinas de pensamiento) que utilizan los medios de prensa para difundir sus ideas respecto de asuntos o políticas públicas; a señalar posibles déficits en las gestiones de diferentes niveles de gobierno con vistas a posicionarse en función de posibles recambios futuros en los planteles de gestión; y/o a insistir sobre tópicos como la ineficiencia o inconveniencia de la intervención estatal en algunas dimensiones de lo social.

En el mismo sentido que las producciones señaladas se pueden reconocer una serie de artículos informativos y de opinión que han sido publicados en diarios de tirada nacional en los últimos años. En todos los casos, el crecimiento relativo de la matrícula privada es tematizado en relación con los déficits de gestiones gubernamentales de la educación que agravan o perpetúan la *crisis de la escuela pública* y permitirían comprender el *pasaje* a la educación privada de años recientes. Aquí se reseñan sólo los documentos de los formatos señalados al comienzo de esta sección ya que recorren el mismo camino argumental que los artículos periodísticos.

SEL Consultores (2011), a partir del procesamiento de las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, constata el crecimiento reciente del sector privado y califica como “pérdida de terreno” a la menor participación de matrícula estatal. El boletín concluye que gran parte de aquel crecimiento es por “transferencia” entre sectores en favor del sector privado. Por otra parte, y recordando que la asistencia a la educación privada de los sectores bajos de la pirámide social sigue siendo reducida, señala que el crecimiento del sector es más intenso en esas capas sociales. Atribuye la pérdida de terreno de las escuelas estatales al déficit que exhibirían este tipo de escuelas: “la cantidad efectivas de horas de clase, o la seguridad de los chicos, entre otras, puede inducir a un mayor número de padres a buscar una mejor respuesta en las escuelas privadas”. Menciona también que este proceso se opera en el contexto de “baja calidad de la educación pública” que pondría en evidencia las pruebas PISA y SERCE.

Un informe titulado *El éxodo de la escuela pública* producido por la Universidad De Belgrano (2012) toma

nota del **novedoso fenómeno de la caída en términos absolutos de matrícula de la educación primaria estatal** en los últimos años. Para explicar el éxodo del que da cuenta el título, se alude a factores como la caída en la calidad de la enseñanza pública y a los días de clase perdidos por las huelgas del personal docente, incluyendo la novedad de los días que se pierden también por los feriados. El reporte presenta datos precisos sobre alumnos por sector de gestión desde el año 2002 -en base a Relevamientos Anuales del Ministerio de Educación- pero no consigna evidencia diacrónica sobre días de clase efectivos o calidad educativa en escuelas de diferentes sectores de gestión, factores implicados en la hipótesis del éxodo. Por otra parte, reseña también el caso de la provincia de Buenos Aires –el Conurbano en especial- en cuanto a la variación de la matrícula por sector, para remarcar el esfuerzo económico que realizan allí muchas familias, incluso las más humildes, para matricular a sus hijos en instituciones privadas.

Otro informe, producido en este caso por Idesa (2012), tematiza también el incremento relativo de la matrícula de privada entre 2004 y 2010 bajo el título *8 de cada 10 nuevos alumnos ingresan a las escuelas privadas*. Más allá de que la cobertura de la oferta estatal sigue siendo claramente mayoritaria en toda la educación (74,3% en 2010), el informe consigna el ritmo de crecimiento más acelerado de la matrícula en el sector privado desde 2004. Se postula, por otra parte, una mirada eficientista sobre la gestión educativa, ubicando el eje del argumento en la relación entre recursos invertidos y resultados alcanzados, medidos en función de la prueba PISA. En este escenario, la mayor matriculación en privada sería una expresión de **frustración y desencanto de familias** con la calidad de la educación pública. Alternativamente el documento **sostiene que la educación privada tampoco “salva a las familias de la decadencia educativa que sufre el país”, sugiriendo que la crisis educativa resultaría transversal a los sectores debido a la deficiente administración general de la política educativa y/o de la intervención estatal**. Por último, a los términos huída, fuga y éxodo utilizados en otros documentos similares, éste incorpora otro relacionado con la coyuntura en que fue publicado. Así, califica un crecimiento de 2,7 puntos porcentuales en la participación de la matrícula privada de la educación básica (de 24,6% a 27,3%) como un “8N educativo” (en referencia a las manifestaciones desarrolladas el 8 de noviembre de 2012).

Narodowski y Moschetti (2012) analizan el incremento de la matrícula de educación privada en el marco de distintas gestiones de gobierno y señalan que se trata de un fenómeno visible desde la década del sesenta. El reporte presenta información sobre matrícula por sector

a partir de 1994 y afirma que desde el año 2003 el fenómeno, no sólo sigue la tendencia histórica, sino que se ha intensificado. Comentan que las interpretaciones tradicionales sobre el incremento de la matrícula en escuelas privadas apuntaban al desarrollo de políticas neoliberales, afirmación que no se confirmaría con otras investigaciones realizadas por los autores. El documento analiza los datos de matrícula utilizando de manera particular el concepto de privatización, no para referirse al traspaso de la gestión de establecimientos de propiedad estatal al sector privado, ni para aludir al incremento de las transferencias de fondos públicos a las escuelas privadas, sino para señalar el crecimiento en la participación de la matrícula de las escuelas privadas. Se afirma también que desde 2003 han aumentado las transferencias de recursos públicos al sector privado pero que tal incremento se matiza cuando se normalizan los valores por alumno y se vuelve casi nulo cuando se tiene en cuenta su evolución como porcentaje del gasto educativo. El artículo presenta en detalle la variación de indicadores en distintas gestiones de gobierno, señalando que en la etapa kirchnerista se opera el crecimiento más intenso de la educación privada. El análisis se circunscribe a la variable matrícula, sin incluir otras de tipo contextual como la oferta, la cobertura del sistema, el nivel de empleo o los ingresos de los hogares.

## 2.6 Estudios sobre las percepciones de las familias

Dos estudios abordan desde una perspectiva cualitativa las percepciones de los agentes que en los hogares deciden la inscripción de los menores en escuelas estatales o privadas. Se trata en ambos casos de trabajos que apuntan a encontrar evidencias que ayuden a comprender, desde la perspectiva de los agentes –adultos responsables de los menores en los hogares–, factores más profundos que explicarían el incremento en la participación de la matrícula del sector privado en el largo plazo, más allá de los elementos del contexto como el momento del ciclo económico o la oferta escolar disponible. El esfuerzo de estas producciones es muy valioso y requiere ser ampliado en la medida que apunta a recabar evidencia de manera sistemática y analizarla a luz de la teoría en un terreno en el que abundan las afirmaciones de sentido común basadas en la propia experiencia o en la de casos cercanos.

Tuñón y Halperin (2010), en primer lugar, puntualizan en base a Tiramonti (2005) que el “abandono” de la escuela estatal por los “estratos más altos” es un proceso que se inicia en la década del sesenta. Retomando

el enfoque sobre los ciclos de participación de Hirschman (1977), describen el proceso de “salida” de las escuelas estatales consideradas como de menor calidad. Dicho proceso produciría un **vaciamiento de la escuela estatal de sectores sociales portadores de mayores capitales** -simbólicos, sociales- potenciando un circuito descendente en esas escuelas. Una de las conclusiones del documento, en sintonía con los resultados de otros trabajos (Braslavsky, 1985; Legarralde, 2009; Rivas, 2010) es que **la desigualdad no sólo se expresa en el corte entre estatal y privado sino también al interior de ambos tipos de escuelas**. En cuanto a las escuelas privadas, se señala a su localización espacial como determinante clave de la desigualdad interna del sector. El análisis de las percepciones de padres, madres y tutores sobre la “calidad educativa” se realiza a partir de diversos aspectos tales como la calidad de la enseñanza, el trato que reciben los niños en la escuela y el estado de conservación del edificio escolar. Las autoras señalan que en este análisis “aparece claramente el desprestigio de lo público frente a lo privado, ya que las percepciones de los adultos de referencia favorecen a la educación privada por sobre la pública, tanto en el nivel primario como en el secundario”.

El otro estudio reciente que recoge y analiza evidencia respecto de las percepciones sobre estatal y privada en educación es el de Gamallo (2010). Allí, en primer lugar, se reitera la constatación empírica sobre el crecimiento en la participación de privada entre 1998 y 2007, tanto a nivel nacional como en las provincias de mayor dimensión poblacional, señalando a la provincia de Buenos Aires como el caso más característico y acentuado. En base al análisis según grupos de ingreso, afirma que a la escuela estatal acuden en forma masiva los niños de los hogares más pobres de la población urbana. Como en otro documento del mismo autor (Gamallo, 2009) se concluye que **es el segundo quintil de ingreso -medio-bajo- el que registra el mayor incremento de la participación de privada desde 2003**. Además, el texto reafirma el vínculo entre ciclo económico y asistencia a educación privada, señalando el descenso entre 1997-2001 -altamente solapado con la fase recesiva- y su posterior ascenso desde 2003. En el último apartado del documento se analizan las percepciones de los hogares de sectores populares -dos primeros quintiles de ingreso- de la Ciudad de Buenos Aires, para aportar elementos que expliquen su tendencia creciente a matricular a los menores en escuela privadas. Si bien se estudian hogares con asistentes al nivel secundario, los resultados son útiles para comprender algunas lógicas subjetivas que subyacen en los cursos de acción respecto a la escuela estatal y privada en otros niveles de la educación básica. En



primer lugar, **algunas familias relativizan el carácter “privado” de las escuelas privadas** a las que envían a sus hijos, señalando que su cuota es baja, que allí “no sos un número”. Los agentes apuestan a una suerte de resignificación de la escuela privada tradicional para delimitar una escuela “semi-privada”. En segundo lugar, y al recorrer el eje del cuidado, **los entrevistados reprochan a la escuela estatal un déficit, en particular vinculado a un calendario escolar poco previsible**. Pero a este cuidado de los niños durante el tiempo de trabajo de los padres, le suman el cuidado o, mejor, la protección frente a un exterior peligroso y amenazante. **La escuela privada sería considerada como un espacio más eficaz al momento de brindar protección** frente a esas amenazas. Otros aspectos que se analizan son el grupo de pares, la distancia geográfica, la salida laboral y la educación religiosa, todos aspectos en los que el corte estatal-privado tendría una significación importante aunque no siempre se exprese de manera lineal. **Las conclusiones del trabajo van en el sentido de poner en evidencia cómo las familias de sectores populares valoran no tanto una cierta o mayor calidad educativa de la escuela privada sino un rol de cuidado y protección** –valorado especialmente en los hogares con adolescentes que asisten al secundario– que las escuelas de este sector de gestión podrían cumplir de modo más perseverante y eficaz. Un cierto segmento de escuelas confesionales –accesibles económicamente y exentas del exclusivismo o la mercantilización atribuidos a las más caras– sería valorado en este sentido, no particularmente por su oferta religiosa o por su mejor calidad de enseñanza, sino por neutralizar las tendencias desinstitucionalizantes que afectarían sin remedio a una escuela estatal que quiere “escolarizar a todos” y no logra acertar a gestionar esa nueva complejidad.

### 2.7 Retomando la hipótesis de la segmentación educativa

Luego de la reapertura democrática cobraron relevancia producciones del campo de la educación orientadas a analizar **la diferenciación interna del sistema educativo**, tematizando la segmentación en función del desarrollo de espacios de calidades desiguales según territorios, sectores o grupos sociales. El clásico trabajo de Braslavsky (1985) “La discriminación educativa en Argentina”, estableció una línea de análisis que señala no ya las dificultades en torno a los sectores de la población que no acceden a la escuela, sino **los déficits de los procesos escolares en los que participan los grupos más pobres de la población**. Retomando desarrollos de la sociología de la educación en Francia, la autora analizaba cómo esa escuela

pública argentina que se había instalado en el imaginario como homogénea e igualadora, desarrollaba **circuitos diferenciados según sectores sociales**, diferencias que se expresaban como desigualdades.

La obra llama la atención sobre la relación no directa ni lineal de los circuitos diferenciados con el clivaje estatal-privado. A partir de la segmentación de los sistemas educativos y del desarrollo de mecanismos de mercado en educación, el bien social educación se transforma en una mercancía que puede ser adquirida por algunos sectores de la población de acuerdo a su capacidad de consumo. Desde esta perspectiva y, en términos conceptuales, **la diferenciación educativa puede asociarse o no con el clivaje estatal-privado**, ya que existirían múltiples mecanismos formales e informales para *comprar* el acceso a los segmentos del sistema –tanto del sector estatal como del privado– en los que se considera que el bien tiene un valor de uso superior.

Al volcar la mirada hacia las familias, Braslavsky establece una relación conceptual entre la decisión de matricular a los menores en escuelas de uno u otro sector de gestión y diversos factores convergentes como las posibilidades económicas del hogar, las percepciones respecto de cómo es la educación que brindan las escuelas de cada sector y las preferencias ideológicas. En términos históricos, la manera en que la sociedad percibe a la educación pública y a la privada, podría relacionarse –continúa el argumento– con el tipo de rol asumido por el Estado en cada período en materia educativa, pasando de un **Estado docente** capaz de gestionar un sistema de educación pública de alta calidad, hacia un **modelo de subsidiariedad** que se inaugura a fines de la década del cincuenta. De modo concomitante, la sociedad se habría transformado pasando de una estructura social relativamente simple característica del período agroexportador y de la ley 1420, hacia un **espacio social crecientemente diferenciado vertical y horizontalmente en el que los grupos sociales construyen su identidad con referencia a ciertas prácticas específicas –elección escolar incluida– propias de un nivel y una parcela de la estructura social**. Algunos de estos sectores sociales habrían tomado nota tempranamente del nuevo rol subsidiario asumido por el Estado y su correlativa desatención de la educación pública y habrían concluido que “toda educación privada es mejor que la pública”, algo que la evidencia, según la autora, no ha podido demostrar.

En *La experiencia escolar fragmentada*, Kessler (2002), reseña el **creciente abandono de la escuela pública por parte de sectores medios embarcados**

en un proceso de movilidad social ascendente. El texto tiene una fecha de publicación anterior al inicio del actual ciclo de crecimiento del sector privado -inaugurado en 2003- pero reconoce la existencia de un fenómeno que hunde sus raíces en las décadas previas. Constata que el crecimiento y, en particular, la diversificación de la oferta privada, otorgan a algunos segmentos sociales opciones de elección que reafirman una experiencia de libertad propia del espacio mercantil en el que algunos grupos sociales sienten que “pueden elegirlo todo”. El autor pone el foco de su análisis en las experiencias educativas cada vez más heterogéneas de los diferentes sectores sociales, fenómeno opuesto al postulado en los discursos sobre la escuela igualadora. El crecimiento de la oferta privada de las últimas décadas es leída en esta misma clave de fragmentación.

Tiramonti (2005) inscribe su análisis de la nueva trama desigual de la realidad escolar en la comprensión de las mutaciones sociales ocurridas en Argentina desde mediados de siglo. Es a partir de la década del sesenta que las aspiraciones de ascenso de sectores intermedios de la estructura social se habrían entrelazado con la promoción de un espacio educativo heterogéneo, en creciente fragmentación, capaz de tramitar esas aspiraciones. En la década del sesenta las capas más altas de las clases medias comienzan a abandonar el circuito público para incorporar a sus hijos a la educación privada, originando un importante crecimiento relativo de la matrícula de este sector en el nivel primario. **Las transformaciones económicas y sociales de la década del noventa son interpretadas por la autora**

**como el golpe de gracia a un patrón de integración igualitaria cuyas fisuras se vislumbran desde varias décadas atrás.** La autora especifica cómo la ampliación de la matrícula desde la década del sesenta se procesó a través de la fragmentación del sistema. Al respecto historiza el desarrollo inicial de una oferta técnica en la década del cincuenta destinada al acceso de los hijos de los trabajadores manuales; luego, en los sesenta, el sector privado comenzó a absorber la matrícula proveniente de los sectores medios en el marco de la masificación del sistema; en los setenta, surgieron las escuelas provinciales y recientemente se crearon escuelas como las de reingreso en Ciudad de Buenos Aires para incluir a aquellos que fueron expulsados de los espacios escolares tradicionales. En ese devenir de heterogeneización del sistema educativo la escuela privada estaría ubicada temporalmente en los inicios del proceso de modernización desarrollista de fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta.

Pereyra (2008) presenta indicadores de segmentación educativa por sector de gestión comparados para países de América Latina y constata que **Argentina exhibe niveles de segmentación superiores a los que predominan en la región**, siendo superada solo por Brasil y México. En el grupo de once países analizados, los estudiantes de Argentina de más alto perfil socio-económico se concentran con mayor nitidez que en la mayoría de los países, en las escuelas privadas, transformando a los establecimientos de este sector en espacios “más exclusivos” siempre en comparación con un grupo de países de referencia de la región.

### 3. Discusión

Los documentos que se han examinado coinciden en inscribir los cambios en los roles y representaciones sobre la educación privada en el proceso de transformación social de las últimas décadas y en la reconfiguración de las funciones del Estado. Según el modo específico de comprender estas transformaciones, se ofrecen diversas interpretaciones de un hecho sobre el que todas las visiones coinciden, como es el incremento relativo de la matriculación en la educación privada en los últimos años.

Los estudios que **historizan la evolución de la educación privada** coinciden en señalar que el incremento relativo de la matriculación en el sector no es reciente sino que se remonta hasta la década del sesenta e incluso, más atrás, hasta los comienzos de los años cuarenta. Los datos de que se disponen para el nivel primario ubican el punto más bajo de participación en el año 1942. Si se observa toda la serie hasta el presente, se pone en evidencia que el crecimiento más pronunciado se registra en la década del sesenta cuando se profundiza la desregulación y se crea el Servicio Nacional de Enseñanza Privada en el Ministerio de Educación y Justicia. De modo que, según el aspecto del fenómeno que se quiera destacar, los cuarenta o los sesenta pueden presentarse como un punto de cambio histórico y estructural. Sin embargo, la década del cuarenta suele presentarse en la literatura histórica y sociológica como el momento en el que comienzan a madurar cambios sociales que son el resultado del patrón de industrialización motorizado por la crisis del treinta: urbanización, modernización, diversificación de la estructura social, desarrollo de las clases medias, todos aspectos que deberían incluirse en una hipótesis destinada a explicar la evolución cuantitativa de la educación privada, al menos en lo que hace al factor de la demanda. **Por eso es que la evidencia histórica no permite asociar el crecimiento de la matrícula de privada con una etapa de "decadencia educativa" como se ha señalado en algunas ocasiones.**

La conclusión para el largo plazo es que el sector privado en primaria protagoniza una fase de casi setenta años en la que no deja de ganar participación. En algunos puntos de la serie analizada –que en otro documento de este proyecto se estudiará con mayor profundidad– se observa un estancamiento e incluso un leve y puntual retroceso en el indicador, pero no pasan más de dos o tres años para que el ritmo ascendente sea retomado nuevamente. Puede afirmarse entonces que **el sector privado en el nivel primario va alcanzando en cada década nuevos pisos históricos** que ya no son perforados en

los períodos siguientes: 7,8% en 1950; 10,6% en 1960; 15,9% en 1970; 17,3% en 1980; 19,3% en 1990; 20,6% en 2000 y; 24,9% en 2010.

Un elemento que está presente en varios de los textos interrogados es la relación que existiría entre **los ciclos económicos y la mayor o menor matriculación en privada**. La hipótesis al respecto es que en períodos de mejora económica se opera un incremento de la matriculación en privada debido a la mayor capacidad de gasto de los hogares. Este elemento podría contribuir a explicar las fases cortas de crecimiento del sector como la de la década del sesenta o la actual. Es necesario aclarar que esta hipótesis tiene un supuesto o variable antecedente y es que en un segmento de hogares existe una preferencia latente por la educación privada que solo se puede manifestar en la medida en que mejoran sus ingresos, de modo que lo económico sería solo una variable interviniente entre las preferencias y la decisión. Al respecto, vale consignar que la intensa fase de crecimiento del sector privado en primaria de la década del sesenta se solapa en gran medida, como la fase actual, con una fase relativamente larga de crecimiento económico (1964-1973), y que en la prolongada recesión 1998-2002 se observa un leve y puntual retroceso de la matriculación en privada que es difícil encontrar en otro punto de la serie.

Así como se plantea una hipótesis económica o socio-económica para explicar el crecimiento relativo en la educación privada en algunos períodos –lo que podría leerse como crecimiento desde la demanda en la medida en que sería impulsada por las decisiones de los hogares que ven crecer sus ingresos– algunos trabajos plantean **hipótesis de tipo político o institucional**. El incremento es explicado así desde la oferta a partir del desarrollo de ciertas políticas que promueven o tornan más accesible la matriculación en la educación privada. Las variaciones en las subvenciones y regulaciones de la educación serían los factores clave en esa explicación.

Es en este sentido que algunos trabajos buscan en las **regulaciones y subvenciones a la educación privada** el elemento clave para explicar el desarrollo histórico del sector. Un aspecto a considerar cuando se analiza la historia de la promoción estatal de la educación de gestión privada en Argentina es la ley N° 13.047 de 1947 sancionada durante la primera gestión de gobierno de Juan Domingo Perón. Como se ha dicho, esta normativa estableció por primera vez con rango de ley las subvenciones para las escuelas privadas dando con-

tinuidad y previsibilidad a este tipo de transferencias. La literatura inscribe la sanción de esta normativa en diferentes factores del contexto histórico. Por un lado, en la vocación que habría tenido el gobierno de **garantizar los recursos necesarios para equiparar las condiciones de trabajo de los docentes de privada con los de las escuelas estatales**, un tema que resultaba significativo en el debate educativo y gremial de la época. Por otro lado, en un proceso de crecimiento del **poder de la Iglesia católica** y su capacidad para influir en este tipo de decisiones. Por último, la ley se explicaría en el marco de una **tendencia social** al crecimiento de la matrícula en educación privada que ya se insinuaba en los inicios de la década del cuarenta y que la normativa habría venido a reconocer. También se ha señalado que este puntapié inicial en lo normativo fue consolidado y profundizado entre fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta, inaugurando una fase de crecimiento explosivo -la más intensa de toda la serie histórica- de la matrícula de privada en el nivel primario.

En cuanto a la fase de crecimiento reciente de la matrícula de privada, **los datos disponibles sobre subvenciones no habilitan una explicación directa**. La principal dificultad para este análisis es la disponibilidad de datos satisfactorios para elaborar una serie de varios años a nivel nacional y que incluya tanto los niveles de las subvenciones como de las cuotas escolares como para evaluar la covariación entre ambos factores. Una hipótesis que se ha mencionado es que el incremento de la matrícula privada en sectores de ingreso medio-bajos se debe al desarrollo de un **segmento de escuelas privadas altamente subsidiadas y con cuotas muy accesibles** para esos hogares. Son escuelas que en algunos casos se han calificado como escuelas privadas populares o escuelas semi-privadas. No resulta fácil establecer con precisión cómo impacta en términos relativos este tipo de oferta en el incremento global de la matrícula de privada. Sin embargo, podría ser razonable conjeturar que una parte del crecimiento en años recientes se explica por las ventajosas condiciones -¿más que en décadas pasadas?- que puede ofrecer el financiamiento público de esa oferta.

Algunos trabajos señalan la **falta de transparencia**, actual e histórica, en la determinación de las subvenciones así como su **limitada equidad** en base a las correlaciones entre los fondos asignados y el nivel socio-económico de la población favorecida. A nivel global, los datos sobre gasto educativo permiten afirmar que el volumen **absoluto** de los recursos públicos destinados a la educación privada se ha incrementado desde el año 2003, pero que ello se debe principalmente a la evolución favorable que han tenido los salarios docentes -en am-

bos sectores de gestión- siendo que las subvenciones se orientan sólo a este tipo de gastos. Cuando se analiza la información en términos relativos, se observa que, para el total país, los **fondos estatales destinados a la educación privada se encuentran estabilizados** desde hace varios años en torno al 13% del total del gasto educativo. De modo que, si bien es razonable la hipótesis que vincula el apoyo del Estado a las escuelas privadas con su desarrollo **en el largo plazo**, sería necesario analizar con mayor detenimiento la evolución reciente de las subvenciones a la educación privada en cada nivel de enseñanza para poder concluir que un cierto sesgo en su asignación es responsable de una parte o de todo el incremento relativo en la matrícula de este sector. Por otra parte, el incremento en el porcentaje de alumnos en educación privada observado en los últimos años, sin que hayan crecido proporcionalmente las transferencias a este sector, podría ser interpretado como una **estrategia destinada a privilegiar el financiamiento de la educación estatal**.

Algunos de los documentos reseñados utilizan términos muy creativos para aludir al crecimiento relativo reciente de la matrícula del sector privado. En la revisión se han podido consignar algunos como éxodo, migración, salida, huída, transferencia, fuga y pasaje. Es evidente que cada uno sugiere una cierta caracterización y también valoración del proceso observado. En el caso del término *salida* puede afirmarse que tiene un anclaje teórico importante (Hirschman,1977) y que se ha utilizado para explicar **cambios en los ciclos de participación entre las esferas de lo público y lo privado** (desde esta perspectiva se establecería una cierta funcionalidad o complementariedad entre el desarrollo del sector privado y el estatal en la medida que el primero aliviaría las presiones sociales sobre el segundo, atendiendo una nueva y compleja demanda que la escuela estatal no estaría en condiciones de satisfacer). En otros discursos, los términos utilizados son menos sólidos desde lo conceptual y tienen como principal objetivo llamar la atención sobre un tema pero sin describir cabalmente lo observado. Algunas de esas apelaciones -como el caso del éxodo que connota un cambio rápido y masivo- resultan sesgadas ya que el análisis de una serie de largo plazo permite verificar que el fenómeno tiene varias décadas de historia y que los cambios recientes no son tan marcados como se sugiere.

Otro término que puede generar una visión sesgada es el de **pasaje**, que pareciera significar un cambio de elección de sector -desde estatal a privado- que realizarían las familias desengañadas con la escuela estatal. Si se observa en detalle cómo crece la participación de privada en primaria por año de estudio, se verifica que **son las nuevas cohortes las que expresan una mayor propensión a matricularse en privada** ya que en la

inmensa mayoría de los casos no se producen “pasajes” de sector al interior del nivel. Si el término pasaje se utiliza para aludir a un fenómeno social de más largo plazo, como es el cambio en la estructura de preferencias de algunos segmentos sociales que comienzan a orientarse de un modo más pronunciado por los servicios privados de educación, la referencia sería consistente con los datos por año de estudio y con resultados de investigaciones que reseñan ese tipo de transformaciones sociales. Pero no ha sido el uso que se le ha dado al término en las producciones de años recientes.

Un abordaje muy fructífero realizado por algunos de los trabajos reseñados toma en cuenta a la educación, y en ello, a la elección de la escuela, como parte de las **estrategias de reproducción de los distintos grupos sociales**. En ese marco, los cursos de acción de las familias en cuanto a su relación con el mercado de trabajo, la vivienda, el lugar de vacaciones, la preferencia de ciertos consumos culturales y, de manera particular, las decisiones sobre la educación de sus miembros, son concebidos como apuestas para reproducir el capital cultural y social de la familia. Al ubicar la elección de una determinada escuela dentro de un conjunto más amplio de elecciones orientadas a preservar o mejorar la propia posición en la estructura social, este enfoque ilumina aspectos invisibilizados por los análisis que buscan entender las decisiones familiares sobre la educación en base a la búsqueda racional de una mejor calidad de enseñanza. El enfoque permite comprender **la relación entre educación y diferenciación social**, problematizar qué entienden las familias cuando dicen buscar una mejor calidad educativa –que es distinto a lo que entienden los especialistas– y volver a pensar en clave de circuitos educativos diferenciados –reales o imaginados– al interior del sistema, más allá del clivaje estatal-privado.

Como ya ha sido señalado, estudios sobre las representaciones de los agentes afirman que algunas familias de ciertos segmentos sociales expresan una mayor valoración de las escuelas privadas no en función de una mayor o menor “calidad educativa” que éstas tendrían –como se ha sostenido desconociendo que los diferenciales en los resultados de las pruebas estandarizadas se reducen al mínimo cuando se controla el nivel socio-económico de los alumnos (CERVINI 2003; PISA 2011)–, sino en una **sensación de mayor cuidado y protección** que darían las escuelas privadas frente a un exterior percibido cada vez más como amenazante. Algo en la configuración, la conducción, la infraestructura o el perfil percibido del alumnado de las escuelas estatales no ofrecería para ese grupo de familias la misma sensación. Algunas expresan además una **consideración positiva de las escuelas privadas en cuanto a la mayor previsibilidad**

**del calendario escolar** ya que estarían al resguardo de los niveles de ausentismo o de las huelgas docentes que se atribuyen a las escuelas estatales. En qué medida este tipo de percepciones se ha incrementado en los últimos años y, por lo tanto, permitiría explicar el crecimiento de la matriculación de privada no puede saberse ya que no se cuenta con información diacrónica sobre esas percepciones. Tampoco existe información de alcance nacional sobre la evolución de días u horas de clase perdidos –por huelgas o licencias– de manera desagregada para escuelas estatales y privadas. No hay elementos que permitan suponer que la brecha existente en esa variable entre ambos tipos de establecimientos se haya incrementado en los últimos años, pero en cualquier caso sería de sumo interés producir información para estimar la real diferencia entre días u horas de clase perdidos en escuelas estatales y en privadas y poner a prueba la hipótesis que explica el crecimiento de privada en relación con este factor.

En definitiva, hay que recordar que la elección de establecimientos educativos privados (o de cualquier tipo) no se rige solo por consideraciones sobre la mayor o menor calidad educativa objetiva o percibida (y más allá de lo que se entienda por calidad) sino también por otro tipo de búsquedas como la de una educación específica, distintiva, personalizada, confesional, etc. Al respecto, basta observar que **el nivel del sistema en el que más ha crecido la participación de la matrícula de privada (más que en el primario) es el universitario**, un área en la que los establecimientos de gestión estatal (las Universidades Nacionales) conservan aún un importante prestigio entre las familias y los empleadores, que las unidades estatales de otros niveles parecen haber perdido. ¿Cómo debería redefinirse entonces, a la luz de este dato, la hipótesis que postula una causalidad entre decadencia de la escuela pública y creciente elección de establecimientos privados?

El crecimiento de la matriculación relativa en el sector privado deber ser comprendido necesariamente a partir de la interacción de múltiples factores. Sobre algunos de ellos no pueden operar (no al menos de modo directo) las políticas educativas. Se trata de aquellos como la diversificación de la estructura social, la complejización de las demandas educativas de algunos segmentos sociales o el acceso a mayores niveles de ingreso por parte de los hogares. En una sociedad crecientemente heterogénea y plural es esperable que cada vez más familias desarrollen búsquedas educativas específicas que, ciertas escuelas del sector privado, podrían estar en mejores condiciones de satisfacer. Pero cuando la heterogeneidad asume el rostro de la desigualdad y la fragmentación social, el sistema educativo puede, o bien, responder pasivamente frente a esta situación, generando por acción u

omisión una oferta segmentada para los distintos sujetos sociales, o bien, sostener políticas que se propongan ir a contra-mano de las tendencias sociales desigualadoras. **El mejoramiento de las diversas condiciones que hacen a la oferta de la escuela estatal va en este último sentido. También el incremento del financiamiento educativo, en particular, cuando se priorizan los establecimientos del sector estatal.**

La revisión de este debate ha permitido reseñar algunos factores que ameritan un análisis y atención más detallados. Tal el caso de los **días u horas de clase efectivos** en diferentes tipos de escuelas, los **diferentes estilos organizativos** y la **asignación de subvenciones** a las escuelas privadas. Por supuesto que una clave de análisis al respecto es el clivaje estatal-privado, pero hay suficientes elementos para afirmar que las desigualdades no se explican principalmente a partir de ese atributo y que al interior de los sectores se reproducen circuitos heterogéneos. Conocer **cómo evolucionaron diferentes indicadores que refieran al nivel de desigualdad y dispersión entre escuelas en los últimos**

**años** sería clave para evaluar si la recomposición en las capacidades estatales, la mayor inversión educativa y la fase de mejora de los indicadores laborales y sociales han logrado revertir o al menos detener el proceso de segmentación del sistema que se viene diagnosticando desde hace décadas.

Para las **políticas públicas** el incremento de la participación de la matrícula de privada es un dato de sumo interés que requiere ser comprendido en toda su dimensión. Si la evidencia revisada sugiere que estaríamos ante un proceso de largo plazo, originado en las preferencias crecientes que expresan segmentos de una estructura social cada vez más compleja por la educación privada, y que esas preferencias se transforman en decisiones efectivas en la medida que la oferta privada subvencionada y el contexto económico lo permiten, la pregunta debería redirigirse al origen y las características de aquellas preferencias. Su conocimiento detallado podría transformarse en un insumo de gran utilidad para definir si la oferta de educación estatal, **podría y debería** dar respuesta a algunas de esas preferencias.

## 4. Anexo de datos estadísticos

**Cuadro A1. Matrícula por nivel y modalidad según sector de gestión. Años 1996 a 2010. Primera parte**

| Año  | Inicial   |         | Primario 1-6 |           | Secundario 7-12/14 |           | Superior |         |
|------|-----------|---------|--------------|-----------|--------------------|-----------|----------|---------|
|      | Estatal   | Privado | Estatal      | Privado   | Estatal            | Privado   | Estatal  | Privado |
| 1996 | 775.599   | 325.209 | 3.514.071    | 917.523   | 2.173.521          | 827.186   | 233.254  | 122.833 |
| 1997 | 817.365   | 328.554 | 3.596.627    | 935.853   | 2.242.435          | 841.949   | 230.950  | 125.635 |
| 1998 | 830.720   | 337.223 | 3.653.289    | 957.087   | 2.327.190          | 864.249   | 225.075  | 143.478 |
| 1999 | 848.123   | 332.610 | 3.679.308    | 929.201   | 2.410.047          | 871.465   | 233.993  | 157.017 |
| 2000 | 894.922   | 351.675 | 3.704.973    | 963.033   | 2.500.413          | 919.488   | 254.031  | 186.133 |
| 2001 | 900.870   | 354.820 | 3.735.696    | 963.432   | 2.544.841          | 940.813   | 271.612  | 192.634 |
| 2002 | 909.994   | 348.426 | 3.757.646    | 961.689   | 2.550.133          | 940.336   | 292.332  | 191.083 |
| 2003 | 903.332   | 352.679 | 3.667.286    | 953.630   | 2.540.767          | 941.423   | 304.185  | 226.131 |
| 2004 | 913.934   | 378.138 | 3.664.573    | 982.206   | 2.520.686          | 959.177   | 283.433  | 228.569 |
| 2005 | 923.107   | 401.422 | 3.584.266    | 1.013.138 | 2.492.211          | 966.416   | 274.212  | 234.922 |
| 2006 | 923.166   | 409.356 | 3.602.042    | 1.030.497 | 2.492.796          | 970.069   | 276.928  | 250.786 |
| 2007 | 941.965   | 422.944 | 3.579.528    | 1.066.315 | 2.486.005          | 978.524   | 291.511  | 249.260 |
| 2008 | 967.291   | 451.467 | 3.550.088    | 1.113.937 | 2.528.547          | 994.585   | 329.042  | 278.191 |
| 2009 | 981.199   | 471.074 | 3.509.259    | 1.134.171 | 2.599.336          | 1.019.895 | 362.957  | 293.239 |
| 2010 | 1.000.388 | 474.477 | 3.484.217    | 1.153.246 | 2.657.956          | 1.021.672 | 397.744  | 293.263 |

Fuente: Anuarios estadísticos 1996 a 2010. Ministerio de Educación.

**Cuadro A2. Matrícula por nivel y modalidad según sector de gestión. Años 1996 a 2010. Segunda parte**

| Año * | Especial |         | EPJA ** |         | Universitario |         | Total     |           |
|-------|----------|---------|---------|---------|---------------|---------|-----------|-----------|
|       | Estatal  | Privado | Estatal | Privado | Estatal       | Privado | Estatal   | Privado   |
| 1996  |          |         |         |         |               |         |           |           |
| 1997  |          |         |         |         |               |         |           |           |
| 1998  | 56.604   | 11.532  | 470.927 | 38.844  | 931.010       | 169.774 | 8.494.815 | 2.522.187 |
| 1999  | 56.799   | 12.138  | 493.058 | 41.443  | 1.056.650     | 183.886 | 8.777.978 | 2.527.760 |
| 2000  | 57.823   | 13.004  | 530.814 | 44.405  | 1.138.503     | 201.237 | 9.081.479 | 2.678.975 |
| 2001  | 60.255   | 13.253  | 561.621 | 40.988  | 1.209.328     | 203.671 | 9.284.223 | 2.709.611 |
| 2002  | 62.494   | 14.155  | 576.129 | 33.962  | 1.257.707     | 204.612 | 9.406.435 | 2.694.263 |
| 2003  | 60.498   | 13.796  | 579.770 | 33.424  | 1.273.832     | 215.411 | 9.329.670 | 2.736.494 |
| 2004  | 64.164   | 14.374  | 600.731 | 39.880  | 1.299.564     | 237.089 | 9.347.085 | 2.839.433 |
| 2005  | 64.436   | 14.361  | 584.282 | 41.213  | 1.295.989     | 257.711 | 9.218.503 | 2.929.183 |
| 2006  | 64.041   | 14.498  | 585.322 | 44.091  | 1.306.548     | 279.972 | 9.250.843 | 2.999.269 |
| 2007  | 63.956   | 15.916  | 615.786 | 45.357  | 1.270.295     | 298.770 | 9.249.046 | 3.077.086 |
| 2008  | 65.560   | 16.937  | 630.455 | 49.780  | 1.283.482     | 317.040 | 9.354.465 | 3.221.937 |
| 2009  | 64.441   | 18.106  | 684.207 | 48.544  | 1.312.549     | 337.601 | 9.513.948 | 3.322.630 |
| 2010  | 64.958   | 19.225  | 721.843 | 46.466  | 1.366.237     | 352.270 | 9.693.343 | 3.360.619 |

Fuente: Anuarios estadísticos 1996 a 2010. Ministerio de Educación.

\* Para los años 1996 y 1997, los datos no tienen la consistencia deseada en algunas modalidades.

\*\* Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

**Cuadro A3. Participación de la matrícula del sector privado por nivel y modalidad. Años 1996 a 2010**

| Año         | Inicial      | Primario     | Secundario   | Superior     | Especial     | EPJA        | Universitario | TOTAL        |
|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|---------------|--------------|
| 1996        | 29,5%        | 20,7%        | 27,6%        | 34,5%        |              |             |               |              |
| 1997        | 28,7%        | 20,6%        | 27,3%        | 35,2%        |              |             |               |              |
| 1998        | 28,9%        | 20,8%        | 27,1%        | 38,9%        | 16,9%        | 7,6%        | 15,4%         | <b>22,9%</b> |
| 1999        | 28,2%        | 20,2%        | 26,6%        | 40,2%        | 17,6%        | 7,8%        | 14,8%         | <b>22,4%</b> |
| 2000        | 28,2%        | 20,6%        | 26,9%        | 42,3%        | 18,4%        | 7,7%        | 15,0%         | <b>22,8%</b> |
| 2001        | 28,3%        | 20,5%        | 27,0%        | 41,5%        | 18,0%        | 6,8%        | 14,4%         | <b>22,6%</b> |
| 2002        | 27,7%        | 20,4%        | 26,9%        | 39,5%        | 18,5%        | 5,6%        | 14,0%         | <b>22,3%</b> |
| <b>2003</b> | <b>28,1%</b> | <b>20,6%</b> | <b>27,0%</b> | <b>42,6%</b> | <b>18,6%</b> | <b>5,5%</b> | <b>14,5%</b>  | <b>22,7%</b> |
| 2004        | 29,3%        | 21,1%        | 27,6%        | 44,6%        | 18,3%        | 6,2%        | 15,4%         | <b>23,3%</b> |
| 2005        | 30,3%        | 22,0%        | 27,9%        | 46,1%        | 18,2%        | 6,6%        | 16,6%         | <b>24,1%</b> |
| 2006        | 30,7%        | 22,2%        | 28,0%        | 47,5%        | 18,5%        | 7,0%        | 17,6%         | <b>24,5%</b> |
| 2007        | 31,0%        | 23,0%        | 28,2%        | 46,1%        | 19,9%        | 6,9%        | 19,0%         | <b>25,0%</b> |
| 2008        | 31,8%        | 23,9%        | 28,2%        | 45,8%        | 20,5%        | 7,3%        | 19,8%         | <b>25,6%</b> |
| 2009        | 32,4%        | 24,4%        | 28,2%        | 44,7%        | 21,9%        | 6,6%        | 20,5%         | <b>25,9%</b> |
| <b>2010</b> | <b>32,2%</b> | <b>24,9%</b> | <b>27,8%</b> | <b>42,4%</b> | <b>22,8%</b> | <b>6,0%</b> | <b>20,5%</b>  | <b>25,7%</b> |

Fuente: elaboración propia en base a Anuarios estadísticos 1996 a 2010. Ministerio de Educación.

**Cuadro A4. Evolución de la participación de la matrícula del sector privado por nivel y modalidad. Base 2003 = 100.**

| Año         | Inicial      | Primario     | Secundario   | Superior     | Especial     | EPJA         | Universitario | TOTAL        |
|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
| 1996        | 105,2        | 100,3        | 102,0        | 80,9         |              |              |               |              |
| 1997        | 102,1        | 100,1        | 101,0        | 82,6         |              |              |               |              |
| 1998        | 102,8        | 100,6        | 100,2        | 91,3         | 91,1         | 139,8        | 106,6         | <b>100,9</b> |
| 1999        | 100,3        | 97,7         | 98,2         | 94,2         | 94,8         | 142,2        | 102,5         | <b>98,6</b>  |
| 2000        | 100,5        | 100,0        | 99,4         | 99,2         | 98,9         | 141,6        | 103,8         | <b>100,4</b> |
| 2001        | 100,6        | 99,3         | 99,8         | 97,3         | 97,1         | 124,8        | 99,7          | <b>99,6</b>  |
| 2002        | 98,6         | 98,7         | 99,6         | 92,7         | 99,4         | 102,1        | 96,7          | <b>98,2</b>  |
| <b>2003</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>  | <b>100,0</b> |
| 2004        | 104,2        | 102,4        | 102,0        | 104,7        | 98,6         | 114,2        | 106,7         | <b>102,7</b> |
| 2005        | 107,9        | 106,8        | 103,4        | 108,2        | 98,1         | 120,9        | 114,7         | <b>106,3</b> |
| 2006        | 109,4        | 107,8        | 103,6        | 111,4        | 99,4         | 128,5        | 122,0         | <b>108,0</b> |
| 2007        | 110,4        | 111,2        | 104,5        | 108,1        | 107,3        | 125,9        | 131,6         | <b>110,1</b> |
| 2008        | 113,3        | 115,7        | 104,4        | 107,4        | 110,6        | 134,3        | 136,9         | <b>113,0</b> |
| 2009        | 115,5        | 118,4        | 104,2        | 104,8        | 118,1        | 121,5        | 141,4         | <b>114,1</b> |
| <b>2010</b> | <b>114,6</b> | <b>120,5</b> | <b>102,7</b> | <b>99,5</b>  | <b>123,0</b> | <b>111,0</b> | <b>141,7</b>  | <b>113,5</b> |

Fuente: elaboración propia en base a Anuarios estadísticos 1996 a 2010. Ministerio de Educación.



## 5. Bibliografía

- ACUÑA, C. y A. VACCHIERI (Comp.) (2007). *La incidencia política de la sociedad civil*. Siglo Veintiuno editores. Buenos Aires.
- ALBERGUCCI, R. (2000). *Educación y Estado. Organización del sistema educativo*. Editorial Docencia. Buenos Aires.
- BRASLAVSKY, C. (1985). *La discriminación educativa en Argentina*. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.
- CERVINI, R. (2003). *Diferencias de resultados cognitivos y no-cognitivos entre estudiantes de escuelas públicas y privadas en la educación secundaria de Argentina: Un análisis multinivel*. En Education Policy Analysis Archives. Volumen 11, nro. 6.
- CHARLOT, B. (2006). *La relación con el saber. Elementos para una teoría*. Trilce. Montevideo,
- GAMALLO, G. (2009). *Variaciones en el acceso a la educación de gestión estatal y privada en Argentina (1997-2006)*. Documento de trabajo nro. 2/08. CIPPEC. Buenos Aires.
- GAMALLO, G. (2010). *Mercantilización del bienestar. Hogares pobres y elección de escuelas privadas. Informe Final de Investigación*. Instituto Universitario ESEADE. Buenos Aires.
- GASPARINI, L., D. JAUME, M. SERIO, E. VAZQUEZ (2011). *La segregación escolar en Argentina*. Documento de trabajo nro. 123. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS). Buenos Aires.
- GONZALEZ BOMBAL, I. y R. VILLAR (Comp.) (2003). *Organizaciones de la sociedad civil e incidencia en políticas públicas*. Zorzal. Buenos Aires.
- HIRSCHMAN, A. (1977). *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*. Fondo de Cultura Económica.
- IDESA (2012). *8 de cada 10 nuevos alumnos ingresan a escuelas privadas*. Informe nacional. 11 de noviembre de 2012, N° 67.
- KESSLER, G. (2002). *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y docentes en la escuela media en Buenos Aires*. IIFE-UNESCO. Buenos Aires.
- LEGARRALDE, M. (2009). *Opciones de política educativa para el nivel primario*. CIPPEC. Buenos Aires.
- MARTINEZ, M., A. VILLA y V. SEOANE (2009). *Jóvenes, elección escolar y distinción social. Investigaciones en Argentina y Brasil*. Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- MEZZADRA, F. y A. RIVAS (2010). *Aportes estatales a la educación de gestión privada en la provincia de Buenos Aires*. CIPPEC. Buenos Aires.
- MORDUCHOWICZ, A. (Coord.) (1999). *La educación privada en la Argentina: historia, regulaciones y asignación de recursos públicos*. Buenos Aires.
- MORDUCHOWICZ, A. y G. IGLESIAS (2011). *Auge y avance de los subsidios estatales al financiamiento de las escuelas privadas en la Argentina*. En Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina. Perazza, R. (coord). Aique Grupo Editor. Buenos Aires.
- MURMIS, M. y S. FELDMAN (1993). *Heterogeneidad social de la pobreza*. En MINUJÍN, A. (editor) Cuesta abajo. UNICEF-Losada. Buenos Aires.
- NARODOWSKI, M. y M. NORES (2000). *¿Quiénes quedan y quienes salen? Características socioeconómicas en la composición de la matrícula en las escuelas públicas y en las escuelas privadas en la Argentina*. Documento nro. 31. Buenos Aires.
- NARODOWSKI, M. y M. MOSCHETTI (2012). *La educación privada en Argentina después de los neoliberales y de los antineoliberales*. En Síntesis Educativa. 23 de marzo de 2012.
- PERAZZA, R. y G. SUAREZ (2011). *Apuntes sobre la educación privada*. En Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina. Perazza, R. (coord). Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

- PEREYRA, A. (2008). *La fragmentación de la oferta educativa: la educación pública vs. la educación privada*. IIPE-UNESCO y OEI. Buenos Aires.
- PISA (2011). *Centros privados ¿A quienes benefician?* In focus N° 7. Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE
- PUCCIARELLI, A. (1998). *¿Crisis o decadencia?. Hipótesis sobre el significado de algunas transformaciones recientes de la sociedad argentina*. Sociedad, N° 12/13. Buenos Aires.
- RIVAS, A. (2010). *Radiografía de la educación argentina*. Fundación CIPPEC, Fundación Arcor, Fundación Roberto Noble. 1ra. ed. Buenos Aires.
- SEL Consultores (2011). *La educación pública pierde terreno frente a la privada (más intensamente en los hogares de bajos ingresos)*. En Newsletter sobre la situación laboral y social de la Argentina (agosto 2011). Buenos Aires.
- SITEAL (2011). Cobertura relativa de la educación pública y privada en América Latina. Dato destacado nro. 23 (septiembre 2011). IIPE-UNESCO y OEI. Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, E. (2007). *La escuela y la cuestión social*. Siglo Veintiuno editores. Buenos Aires.
- TIRAMONTI, G. (2005). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Ediciones Manantial. Buenos Aires.
- TORRADO, S. (2007). *Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad*. En TORRADO, S. (Org.). Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Edhasa. Buenos Aires.
- TUÑÓN, I. y V. HALPERIN. (2010). *Desigualdad social y percepción de la calidad en la oferta educativa en la Argentina urbana*. En Revista electrónica de investigación educativa. Vol. 12, nro. 2.
- UNIVERSIDAD DE BELGRANO (2012). *El éxodo de la escuela pública*. Centro de Estudios de la Educación Argentina, Universidad de Belgrano. Año 1, nro. 2. Septiembre de 2012.
- ZIEGLER, S. (2011). *Entre la desregulación y el tutelaje. ¿Hacia dónde van los cambios en los formatos escolares?* En TIRAMONTI, G. (Dir.) Variaciones en la forma escolar. Límites y posibilidades en la escuela media. Homo Sapiens ediciones. Rosario.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC).  
Censos Nacionales de Población.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC).  
Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares 2003-2012.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC).  
Microdatos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos 2010 y 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACION. Anuarios estadísticos 1996 a 2010.  
Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Red Federal de Información Educativa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACION. Anuarios de estadísticas universitarias 1998 a 2010.  
Subsecretaría de Políticas Universitarias.





**ARGENTINA**  
UN PAIS CON BUENA GENTE

**DiNIECE** Dirección Nacional de  
Información y Evaluación  
de la Calidad Educativa

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.